UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU

Sede Coronel Oviedo

Creada por ley N° 3.198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

"SANTO TOMAS DE AQUINO"

DECANATO

RESOLUCION DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA Nº 044/2011.

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACION DIRECTA N° 11/2011 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES (PARA DISEÑO DE PAGINA WEB) PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA SANTO TOMAS DE AQUINO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ. ----------

Coronel Oviedo, 17 de octubre de 2011.-

ViSTO: La necesidad de CONTRATAR LOS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES (para diseño de Página Web) para la Facultad de Odontoiogía "Santo Tomas de Aquino" de la Universidad Nacional de Caaguazú; y

CONSIDERANDO:

Que, la **Ley 2051/03 "De Contrataciones Púbiicas" en su artículo 34** establece ios procedimientos a seguir en los casos de Contratación Directa.-

Que, la **Ley 3385/07,** que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, establece en su **artículo 39** Son atribuciones y deberes del Decano; Inc. **a)** "ejercer la representación de la Facultad"..., mientras que el mismo artículo en el Inc. **g)** "administrar los fondos de la Facultad, de acuerdo con lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes".-

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, en uso de sus atribuciones y fundada en la consideración precedente:

RESUELVE

Artículo 1° ADJUDICAR, a la Empresa **X-HELP INFORMATiCA.** por valor de **Gs. 4.750.000** (Guaraníes Cuatro millones setecientos cincuenta mil).-

Artículo 2° COMUNICAR, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.-

Abog. Sandra R. Cardozo
Secretaria General

FACULTAD de ODONTOLOGÍA U.N.C@ CORONEL OVIEDO-PARAGUAY 2010

Dr. Ulises A. Villasanti Torales
Decano